# UNIFOND RENTA FIJA CORTO PLAZO CLASE A FI

viernes, 31 octubre 2025, 21:27



Tipo de Producto: Fondo de Inversión

Gestora: UNICAJA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C.,

S.A.

Categoría CNMV: Renta Fija Euro a Corto Plazo

Rating MorningStar: \*

Perfil de Riesgo DFI: 1 en la escala de 1 a 7 Rating Sostenibilidad:  $\bigoplus \bigoplus \bigoplus \bigoplus \bigoplus \bigoplus$ 

## **Características**

Datos Identificativos

Denominación: UNIFOND RENTA FIJA CORTO

PLAZO CLASE A FI **ISIN:** ES0181036031

Divisa: EUR

Fecha Registro: 16-02-2005

Plazo Indicativo de la Inversión: 1 Año Gestora: UNICAJA ASSET MANAGEMENT,

S.G.I.I.C., S.A.

**Grupo Financiero:** Unicaja **Depositaria:** Cecabank S.A.

Auditor: PricewaterhouseCoopers Auditores

S.L.

Comisiones

Suscripción: 0,000~% Reembolso: 0,000~%

**Éxito:** 9,000 %

**Ongoing charges:** 0,440 %, incluye comisión de gestión (directa e indirecta), depositaría (directa e indirecta), gastos financieros para préstamos

o descubiertos, auditoría, honorarios

profesionales y tasas. Otras Características

**Aportación Mínima:** 6,00 EUR **Mínimo a Mantener:** 6,00 EUR

#### Política de Inversión

Objetivos de Inversión: Revalorizar el capital con los activos en los que invierte gestionándose con un objetivo de volatilidad máximo inferior al 0,5% anual. El Fondo no se gestiona en relación a ningún índice(fondo activo). Política de Inversión: ? Se invierte el 100% de la exposición en activos de renta fija pública/privada, incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos y deuda subordinada (con preferencia de cobro posterior a los acreedores comunes), incluyendo deuda corporativa perpetua con posibilidad de amortización anticipada a favor del emisor, mayoritariamente de emisores/mercados de la OCDE. La inversión en emisores/mercados no OCDE y emergentes será máximo el 5% de la exposición total. Las emisiones tendrán al menos mediana calidad crediticia (mínimo BBB-) o, si fuera inferior, el rating que tenga el Reino de España en cada momento. Para emisiones a las que se exige rating, de no estar calificadas se atenderá al rating del emisor. No obstante, se podrá invertir hasta un 10% de la exposición total en emisiones/emisores con baja calidad (inferior a BBB-) o incluso sin rating. En el caso de rebaja sobrevenida del rating de los activos, éstos podrán mantenerse en cartera. ? El fondo no tendrá exposición a renta variable ni a materias primas. La duración media de la cartera será igual o inferior a 1 año. Se podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en IIC financieras de renta fija, activo apto, armonizadas o no, del grupo o no de la gestora. La exposición al riesgo divisa será como máximo del 5% de la exposición total. ? Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. ? Se trata de un fondo de gestión activa. Eso significa que la sociedad gestora en base a sus análisis ajusta la composición de la cartera de inversión con el objetivo de maximizar la rentabilidad, intentado obtener una rentabilidad superior a la de mercado. La gestión no toma como referencia la rentabilidad de ningún índice, por lo que la inversión en cada momento es fijada discrecionalmente por la Sociedad Gestora, conforme a los estudios y perspectivas que estiman van a tener los mercados. ? ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 10% EN RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO. El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil.Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora. Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos

Resumen de la Política de Inversión del Fondo; puede consultar la información completa de la misma así como posibles escenarios de rentabilidad, riesgos y otras advertencias destacadas en el DFI, pulsando el siguiente en

### Rentabilidades

#### Última Valoración

Valor Liquidativo: 7,756740 EURFecha: oct. 28, 2025Patrimonio (euros): 1.997.153.135,50Número de partícipes: -

#### **Anuales**

	2025	2024	2023	2022	2021	2020
Fondo	1,55 %	3,39 %	3,12 %	-0,21 %	-0,16 %	-0,43 %

Sólo se mostrará la información disponible para cada cálculo concreto, en caso contrario no se suministrará.

#### **Trimestrales**

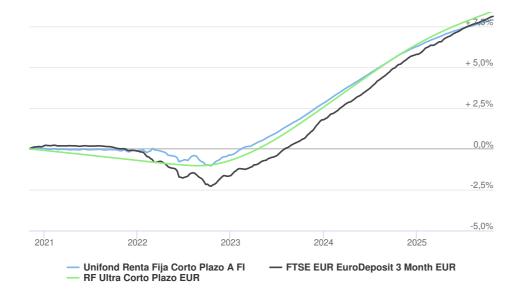
Trimestrales	1er Trimestre	2º Trimestre	3er Trimestre	4º Trimestre
2025	0,56 %	0,49 %	0,38 %	-
2024	0,91 %	0,85 %	0,87 %	0,72 %

Sólo se mostrará la información disponible para cada cálculo concreto, en caso contrario no se suministrará.

A Rentabilidades pasadas no son indicador fidedigno de rentabilidades futuras.

🛕 Objetivos de Inversión: Revalorizar el capital con los activos en los que invierte gestionándose con un objetivo de volatilidad máximo inferior al 0,5% anual. El Fondo no se gestiona en relación a ningún índice(fondo activo). Política de Inversión: ? Se invierte el 100% de la exposición en activos de renta fija pública/privada, incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos y deuda subordinada (con preferencia de cobro posterior a los acreedores comunes), incluyendo deuda corporativa perpetua con posibilidad de amortización anticipada a favor del emisor, mayoritariamente de emisores/mercados de la OCDE. La inversión en emisores/mercados no OCDE y emergentes será máximo el 5% de la exposición total. Las emisiones tendrán al menos mediana calidad crediticia (mínimo BBB-) o, si fuera inferior, el rating que tenga el Reino de España en cada momento. Para emisiones a las que se exige rating, de no estar calificadas se atenderá al rating del emisor. No obstante, se podrá invertir hasta un 10% de la exposición total en emisiones/emisores con baja calidad (inferior a BBB-) o incluso sin rating. En el caso de rebaja sobrevenida del rating de los activos, éstos podrán mantenerse en cartera. ? El fondo no tendrá exposición a renta variable ni a materias primas. La duración media de la cartera será igual o inferior a 1 año. Se podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en IIC financieras de renta fija, activo apto, armonizadas o no, del grupo o no de la gestora. La exposición al riesgo divisa será como máximo del 5% de la exposición total. ? Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. ? Se trata de un fondo de gestión activa. Eso significa que la sociedad gestora en base a sus análisis ajusta la composición de la cartera de inversión con el objetivo de maximizar la rentabilidad, intentado obtener una rentabilidad superior a la de mercado. La gestión no toma como referencia la rentabilidad de ningún índice, por lo que la inversión en cada momento es fijada discrecionalmente por la Sociedad Gestora, conforme a los estudios y perspectivas que estiman van a tener los mercados. ? ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 10% EN RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO. El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil.Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora. Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

#### Evolución del Valor Liquidativo



Sólo se mostrará la información disponible para cada cálculo concreto, en caso contrario no se suministrará.

El gráfico de evolución del valor liquidativo durante 5 años con respecto al índice de referencia establecido en el folleto de la IIC, está disponible en el apartado de Información Legal de esta Web.

Objetivos de Inversión: Revalorizar el capital con los activos en los que invierte gestionándose con un objetivo de volatilidad máximo inferior al 0.5% anual. El Fondo no se gestiona en relación a ningún índice(fondo activo). Política de Inversión: ? Se invierte el 100% de la exposición en activos de renta fija pública/privada, incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos y deuda subordinada (con preferencia de cobro posterior a los acreedores comunes), incluyendo deuda corporativa perpetua con posibilidad de amortización anticipada a favor del emisor, mayoritariamente de emisores/mercados de la OCDE. La inversión en emisores/mercados no OCDE y emergentes será máximo el 5% de la exposición total. Las emisiones tendrán al menos mediana calidad crediticia (mínimo BBB-) o, si fuera inferior, el rating que tenga el Reino de España en cada momento. Para emisiones a las que se exige rating, de no estar calificadas se atenderá al rating del emisor. No obstante, se podrá invertir hasta un 10% de la exposición total en emisiones/emisores con baja calidad (inferior a BBB-) o incluso sin rating. En el caso de rebaja sobrevenida del rating de los activos, éstos podrán mantenerse en cartera. ? El fondo no tendrá exposición a renta variable ni a materias primas. La duración media de la cartera será igual o inferior a 1 año. Se podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en IIC financieras de renta fija, activo apto, armonizadas o no, del grupo o no de la gestora. La exposición al riesgo divisa será como máximo del 5% de la exposición total. ? Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. ? Se trata de un fondo de gestión activa. Eso significa que la sociedad gestora en base a sus análisis ajusta la composición de la cartera de inversión con el objetivo de maximizar la rentabilidad, intentado obtener una rentabilidad superior a la de mercado. La gestión no toma como referencia la rentabilidad de ningún índice, por lo que la inversión en cada momento es fijada discrecionalmente por la Sociedad Gestora, conforme a los estudios y perspectivas que estiman van a tener los mercados. ? ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 10% EN RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO. EI partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora. Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

#### Escenarios

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 48 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión, de 25 de abril de 2016, por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión, les detallamos a continuación el funcionamiento y una simulación con los resultados posibles que podría alcanzar este producto en diferentes condiciones de mercado, tanto positivas como negativas, suponiendo una inversión total de 6000 €

Escenarios de rentabilidad		1 Año	Mitad del plazo recomendado	Plazo recomendado
Favorable	Importe que puede recibir deducidos los costes	6.007,80€	6.004,20€	6.004,20€
	Rendimiento medio cada año	0,13%	0,07%	0,07%
Base	Importe que puede recibir deducidos los costes	5.986,20€	5.996,40€	5.993,40€
	Rendimiento medio cada año	-0,23%	-0,06%	-0,11%
Desfavorable	Importe que puede recibir deducidos los costes	5.956,80€	5.982,00€	5.968,20€
	Rendimiento medio cada año	-0,72%	-0,30%	-0,53%

Sólo se mostrará la información disponible para cada cálculo concreto, en caso contrario no se suministrará.

A Rentabilidades pasadas no son indicador fidedigno de rentabilidades futuras.

#### **Análisis**

#### Rentabilidad / Riesgo a 1 año

Sólo se mostrará la información disponible para cada cálculo concreto, en caso contrario no se suministrará.

Volatilidad: 0,17

RATIOS CML RATIOS SML

 Sharpe: -6,53
 Treynor: 0,22

 Información: -9,40
 Alfa: -0,08

 Tracking Error: 0,05
 Beta: -1,44

r2: 8,32

#### Rentabilidad / Riesgo a 3 años

Sólo se mostrará la información disponible para cada cálculo concreto, en caso contrario no se suministrará.

Volatilidad: 0,23

RATIOS CML RATIOS SML

 Sharpe: -0,29
 Treynor: 0,08

 Información: -0,82
 Alfa: 0,01

 Tracking Error: 0,19
 Beta: -0,66

**r2:** 0,84

# Información legal

Fondo de Inversión

ISIN: ES0181036031

Fecha Registro: 16-02-2005 Nº Registro Oficial: 3127

Gestora

Nombre: UNICAJA ASSET MANAGEMENT,

S.G.I.I.C., S.A.

Nº Registro Oficial: 154

NIF: A29558798

Información Legal Obligatoria

Información Complementaria

□ DFI

☐ INFORME ANUAL

FOLLETO COMPLETO DEL FONDO

■ INFORME SOSTENIBILIDAD

**Perfil de Riesgo DFI:** 1 en la escala de 1 a 7 **NIF:** V92615368

Categoría CNMV: Renta Fija Euro a Corto Plazo

Depositaria

Nombre: Cecabank S.A. Nº Registro Oficial: 236

NIF: A86436011

COSTES E INCENTIVOS

☐ INFORME TRIMESTRAL COMPLETO

☐ INFORME SEMESTRAL

ANEXO DE SOSTENIBILIDAD DEL FOLLETO

## Información sobre el Comercializador

Entidad de crédito: UNICAJA BANCO, S.A. N.I.F.:

A93139053

Inscripción en el Registro Mercantil de Málaga:

Tomo 4952, Libro 3859, Sección 8, Hoja MA.111580,

folio 1º, inscripción 1º

Inscripción en el Registro Administrativo de Bancos y Banqueros del Banco de España:

Codificación 2103

Domicilio social: Avda. Andalucía 10 - 12. 29007 -

Málaga

Número de teléfono: 952 138 000 Correo electrónico: info@unicaja.es Dirección de página electrónica: https://www.unicajabanco.es

# **Aviso legal**

El valor de la inversión depende del valor de mercado de los activos del Fondo de Inversión y puede provocar pérdidas relevantes. Para tener la posibilidad de obtener rentabilidades positivas, es necesario asumir riesgos más elevados.

Esta comunicación comercial no implica recomendación alguna de contratación respecto al fondo de inversión descrito, siendo exclusivamente de carácter informativo.